



Colmenar Viejo

Memoria Presupuestos 2016

Se presentan desde esta alcaldía para su aprobación en sesión plenaria los presupuestos correspondientes al primer año de la legislatura comprendida entre 2015 y 2016. El montante global de los mismos asciende a unos ingresos de 33.840.000 € y a unos gastos de 32.368.858 €. Este desequilibrio entre ingresos y gastos es debido al cumplimiento de lo establecido en el art. 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera conocido como “regla del gasto”, el cual se define como el *límite máximo de gasto no financiero* que puede asumir la Administración Pública

Por capítulos el presupuesto se articula del siguiente modo.

En materia de ingresos

Capítulo I impuestos directos 19.085.785 €

Capítulo II impuestos indirectos 1.003.565 €

Capítulo III tasas y precios públicos 2.889.561 €

Capítulo IV transferencias corrientes 10.767.090 €

Capítulo V ingresos patrimoniales 659.595 €

Capítulos VI Enajenación inversiones reales 3 €





Colmenar Viejo

Capítulo VII transferencias de capital 1 €

Capítulo VIII activos financieros 32.400 €

En materia de gastos

Capítulo 1 gastos de personal 13.188.499 €

Capítulo 2 gastos de bienes corrientes y servicios 16.618.053 €

Capítulo 3 gastos financieros 3.002 €

Capítulo 4 transferencias corrientes 852.800 €

Capítulo 6 inversiones reales 1.653.505 €

Capítulo 8 activos financieros 52.998 €

Capítulo 9 pasivos financieros 1 €

Desde el punto de vista político debe destacarse, como se indicaba al principio, de que se tratan de los primeros presupuestos de esta legislatura, toda vez que las elecciones municipales fueron el pasado mes de mayo y existe un nuevo planteamiento.





Colmenar Viejo

Intervención. 10926/2015. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

político con la aparición de nuevas fuerzas políticas antes no representadas. Lo más destacado de dichas elecciones es que el actual gobierno carece de mayoría absoluta.

Consecuencia de lo anterior es que las propuestas e iniciativas competencia de pleno para que prosperen necesitan el apoyo de más de uno de los grupos representados, lo cual ocurre en los presentes presupuestos, de modo que la mayor diferencia respecto a otros presupuestos es que se encuentran más trabajados desde el punto de vista político, cuentan con la participación del resto de partidos. Dada la actual situación de este ayuntamiento es necesario más diálogo y más consenso para que puedan ser aprobados.

A pesar de que gran parte de los gastos son inamovibles, bien porque se traten de sueldos y salarios de los trabajadores, bien porque existan contratos u obligaciones anteriores, lo cierto es que en aquellas partidas en las que es posible se han incluido nuevos conceptos fruto de las conversaciones mantenidas entre todos los partidos políticos. En este sentido deben destacarse la creación de una partida de inversiones participativas en las que los vecinos elegirán en que inversiones prefieren emplear los 500.000 € destinados para tal fin, las ayudas directas a entidades sociales de la localidad por importe de 53.000 € las ayudas a las asociaciones de padres y madres de alumnos de los centros escolares.

Por apartados los grandes números del presupuesto quedan del siguiente modo.

- Seguridad y Orden Público 3.193.447 €
- Urbanismo 5.323.227 €
- Vías Públicas 1.119.843 €
- Recogida y tratamiento de residuos 1.507.416 €



NOMBRE: Miguel A. Santamaría Novoa
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC25883CE212E8E2B42BF
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 14/12/2015
HASH DEL CERTIFICADO: 0643FD0EFB61E296B528740E99E7911BEBBDC73



Colmenar Viejo

Intervención: 10926/2015. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

- Limpieza Viaria 2.092.584 €
- Alumbrado Público 970.000 €
- Parques y jardines 1.491.001 €
- Protección y mejora del medio ambiente 138.166 €
- Acción Social 1.369.985 €
- Fomento del empleo 50.003 €
- Hospitales y centros de salud 42.361 €
- Protección de la salubridad pública 274.650 €
- Administración general de educación 582.987 €
- Servicios complementarios de educación 658.001 €
- Administración general de la cultura 930.760 €
- Bibliotecas pública 96.000 €
- Promoción cultural 968.000 €
- Juventud 426.051 €
- Fiestas populares y festejos 512.602 €
- Promoción y fomento del deporte 1.422.922 €
- Instalaciones deportivas 136.000 €
- Industria 108.564 €
- Comercio y Pymes 21.000 €
- Ferias 50.011 €
- Información y promoción turística 45.500 €



NOMBRE: Miguel A. Santamaría Novoa
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC25883CE212E8E2B42BF
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 14/12/2015
HASH DEL CERTIFICADO: 0643FD0EFB61E296B528740E99E7911BEBBDC73



Colmenar Viejo

Intervención: 10926/2015. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

- Desarrollo empresarial 35.000 €
- Transporte urbano 155.000 €
- Gestión del conocimiento 8.000 €
- Oficina defensa al consumidor 40.417 €
- Órganos de gobierno 926.059 €
- Administración general 6.535.000 €
- Imprevistos y funciones no clasificadas 306.774 €
- Política económica y fiscal 470.673
- Tesorería 328.362 €

En ingresos debe señalarse que se ha intentado ajustar lo máximo posible al estado de ejecución obtenido en el ejercicio anterior y, así, la principal fuente de ingresos que es el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), a pesar de una sustancial rebaja en su tipo impositivo al 0,42%, la previsión es que prácticamente lo ingresado será lo mismo que en el ejercicio anterior, pasando de los 13.598.000 € a 13.599.193 €. Sin embargo, con otro de los ingresos importantes como es el Impuesto sobre el Incremento en el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía), se prevé un aumento en su recaudación, toda vez que en 2016 se presupuestan 2.000.000 €, frente al 1.500.000 € presupuestado en 2015.

El gasto más importante que se asume en el presupuesto es el correspondiente a gastos y salarios de los trabajadores experimenta una reducción de 158...214 €, fruto del intento habido en la confección del presente presupuesto de ajustarnos a la realidad lo máximo posible.



NOMBRE: Miguel A. Santamaría Novoa
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC25883CE212E8E2B42BF
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 14/12/2015
HASH DEL CERTIFICADO: 0643FD0EFB61E296B528740E99E7911BEBBDC73



Colmenar Viejo

Intervención. 10926/2015. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Significativo es desde el punto de vista político la reducción en las partidas de administración general y retribuciones a órganos de gobierno, con unas reducciones de 419.194 € y 187.624 € respectivamente, lo cual hace un ahorro de más de 600.000 € en estas partidas.

Vistas las grandes cifras de este presupuesto, con valoración final esta alcaldía estima de que se tratan de unos presupuestos que, en la medida de lo posible y desde el plano político, poco tienen que ver con los anteriores. Han intervenido más personas en su elaboración y eso se nota. Están trabajados de un modo distinto y pretenden llevar a cabo las políticas necesarias para que Colmenar Viejo siga siendo un referente en el plano económico y financiero entre los municipios.

Pretenden aunar la mayor parte de las pretensiones de los grupos políticos. Se han buscado entre todos puntos de consenso y convergencia con el propósito de permitir la gobernanza y la estabilidad institucional, habida cuenta la actual situación política municipal.

Desde esta alcaldía se destaca que nacen con el propósito de cambiar su tendencia levemente hacía unos planteamientos más positivos, habida cuenta que la actual situación económica así lo permite.

Otra característica fundamental es el fuerte compromiso social de estos presupuestos, en los que más de la mitad de los mismos está destinado a gastos social, cuestión en la que todas las fuerzas políticas están de acuerdo.

Son, en definitiva, los mejores presupuestos que se pueden presentar y, a pesar de



NOMBRE: Miguel A. Santamaría Novoa
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 14/12/2015
HASH DEL CERTIFICADO: 0643FD0EFB61E2969B528740E99E7911BEBBDC73
Código Seguro de Verificación: 28770IDOC25883CE212E8E2B42BF



Colmenar Viejo

que en el momento de la redacción de esta memoria aún pueden estar sujetos a cambios, también son los necesarios para Colmenar Viejo quede consolidada como la ciudad que es, con una población próxima a los 50.000 habitantes, con todos los servicios que por sus dimensiones sus ciudadanos demandan y merecen, plenamente integrada en la influencia metropolitana de Madrid y al mismo tiempo sabiendo conservar su esencia y personalidad.

Colmenar Viejo
El Alcalde Presidente

Firma, fecha y CSV al margen

